MINISTERIO DE SALUD

No. 489-2017/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 27 de Junio del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, incorporando en su estructura organizacional a las Direcciones de Redes Integradas de Salud;

Que, el artículo 124 del precitado documento de gestión institucional organiza de manera territorial las jurisdicciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, previéndose el funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;

Que, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA de fecha 16 de junio de 2017, se aprueba el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, en cuyos Anexos se determina el mecanismo de organización y funcionamiento de los establecimientos de salud de Lima Metropolitana;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 278-2015/IGSS de fecha 25 de junio de 2015, se designó al médico cirujano Luis Enrique Ríos Olivos en el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva Lima Norte V Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, Nivel F-4, del ex Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 074-2016/IGSS de fecha 2 de febrero de 2016, se designó a la médico cirujano Tania Rodríguez del Águila en el cargo de Directora de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad del ex Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 562-2016/IGSS de fecha 11 de agosto de 2016, se designó a la médico cirujano María Aurora del Carmen Bazul García en el cargo de Directora de Red de Salud, Nivel F-4, de la Dirección de Red de Salud Barranco – Chorrillos – Surco del ex Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, con Resolución Jefatural N° 613-2016/IGSS de fecha 6 de setiembre de 2016, se designó al médico cirujano Gilmar Espinoza Pastrana, en el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Norte IV;

Que, asimismo, con Resolución Ministerial N° 188-2017/MINSA de fecha 22 de marzo de 2017, se designó al médico cirujano Milciades Reátegui Sánchez, en el cargo de Jefe de

R. VILLARÁN C

P. LAVADO

W. CUBA

J. MORALES

C.A.S. [illegible] C.

A. CHUMIONES L.

Equipo de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, encargándosele el cargo de Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva Red de Servicios de Salud de San Juan de Miraflores – Villa María del Triunfo;

Que, atendiendo a que corresponde implementar la organización y funcionamiento de las Direcciones de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, y dada la desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud a mérito de la Ley N° 30526, corresponde dar por concluida las designaciones y encargatura efectuadas a los profesionales descritos en los considerandos precedentes;

Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida las designaciones efectuadas mediante Resoluciones Jefaturales N° 278-2015/IGSS, N° 074-2016/IGSS, N° 562-2016/IGSS, N° 613-2016/IGSS y N° 188-2017/MINSA, así como la encargatura efectuada por esta última resolución; correspondiente a los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIÓN DE PERSONAL	CARGO
Luis Enrique Ríos Olivos	Designación	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva Lima Norte V Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos
Tania Rodríguez del Águila	Designación	Directora de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad
María Aurora del Carmen Bazul García	Designación	Directora de Red de Salud, Nivel F-4, de la Dirección de Red de Salud Barranco – Chorrillos – Surco
Gilmar Espinoza Pastrana	Designación	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Norte IV
Milciades Reátegui Sánchez	Designación	Jefe de Equipo de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública
	Encargatura	Director de Red de Salud de la Dirección Ejecutiva Red de Servicios de Salud de San Juan de Miraflores – Villa María del Triunfo

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

R. VILLARÁN C.
P. LAVADO
W. CUBA
J. MORALES C.
C.A.S. SANCHEZ C.
A. QUIÑONES L.